



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Reparación de Redes de Drenaje Pluvial y Sanitario Municipal				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
Consiste en la realización de trabajos de reparación (rehabilitación) en las Redes de Drenaje Pluvial y Sanitario Municipal, en los cuales existan daños, filtraciones y derrames.				
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo 115, fracción III, inciso A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,</li> <li>• Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México,</li> <li>• Artículos 3 fracción VI y fracción V, 33, 36 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios</li> <li>• Artículo 93 del Reglamento de la Ley del agua,</li> <li>• Artículo 125 fracciones I, III, V y VIII del Reglamento Orgánico Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza, conocido como S.A.P.A.S.A.</li> </ul>			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>	Número de folio de la orden de trabajo.	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	Ejercicio Fiscal Vigente.	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	<a href="https://sapasaescuca.gob.mx/">https://sapasaescuca.gob.mx/</a>	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>	En caso de deterioro, ruptura o mal funcionamiento de la red de drenaje municipal.			
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>	Si, para verificar físicamente si el problema es generado en nuestra red Municipal. La inspección la realiza el Departamento de Drenaje y Alcantarillado.			
<b>REQUISITOS:</b>	<b>ORIGINAL</b> anotar la palabra SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número la cantidad de copias	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
<b>Vía Telefónica:</b> Levantar reporte en el número 5510836700 informando nombre, teléfono de contacto, domicilio, y ubicar en el croquis del formato el lugar de reparación de la red de drenaje pluvial y sanitario municipal.	Si	0	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
<b>En línea:</b> Levantar reporte en el sitio: <a href="https://sapasaescuca.gob.mx/">https://sapasaescuca.gob.mx/</a>				
En los dos casos se les otorgará un número de folio de la orden de trabajo operativa con la cual le podrán dar seguimiento para su atención.	Si	0		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
<b>Vía Telefónica:</b> Levantar reporte en el número 5510836700 informando nombre, teléfono de contacto, domicilio, y ubicar en el croquis del			Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	

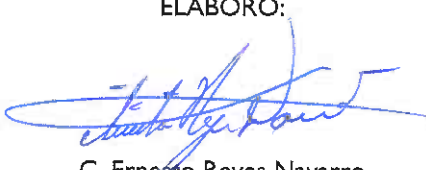
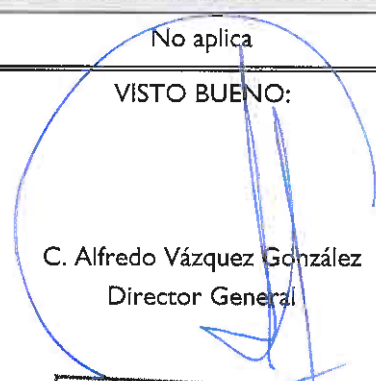


Atizapán  
de Zaragoza

Formato el lugar de reparación de la red de drenaje pluvial y sanitario municipal.		Si	0	
<b>En línea:</b> Levantar reporte en el sitio: <a href="https://sapasaescucha.gob.mx/">https://sapasaescucha.gob.mx/</a>				
En los dos casos se les otorgará un número de folio de la orden de trabajo operativa con la cual le podrán dar seguimiento para su atención.		Si	0	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
<b>Vía Telefónica:</b> Levantar reporte en el número 5510836700 informando nombre, teléfono de contacto, domicilio, y ubicar en el croquis del formato el lugar de reparación de la red de drenaje pluvial y sanitario municipal.		Si	0	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
<b>En línea:</b> Levantar reporte en el sitio: <a href="https://sapasaescucha.gob.mx/">https://sapasaescucha.gob.mx/</a>		Si	0	
En los dos casos se les otorgará un número de folio de la orden de trabajo operativa con la cual le podrán dar seguimiento para su atención.				
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	15 días hábiles, posteriores a la fecha de programación del servicio.			
<b>COSTO:</b>	Gratuito	Fundamento Jurídico: No aplica		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) X
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	No aplica			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Se realizará el trabajo una vez cumplidos los requisitos anteriores; siempre y cuando se encuentre conectada a la red sanitaria Municipal.			
	No se brindará el servicio si no se cumple la totalidad de los requisitos.			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza			Departamento de Drenaje y Alcantarillado, Conservación y Mantenimiento	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>	C. Alfredo Vázquez González, Director General			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Av. Océano Pacífico		<b>NO. INT. Y EXT.:</b> 80
<b>COLONIA:</b>	Lomas Lindas		<b>MUNICIPIO:</b>	Atizapán de Zaragoza
<b>C.P.:</b>	52947	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De 08:00 a 18:00 horas de Lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas	



Atizapán  
de

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	10836700	133, 163 y 183	No aplica	No aplica
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:
				No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué consisten los trabajos a realizar por el personal de SAPASA?			
RESPUESTA:	Se realiza una revisión de la Red de Drenaje, posteriormente se destapa la tubería o se procede al cambio de tubería.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué horario se realizan los trabajos?			
RESPUESTA:	Los trabajos se programan de acuerdo a la agenda del Departamento, y las actividades de reparación se realizan en horario laboral, de lunes a viernes de 8:00 horas a 18:00 horas.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es necesario que esté presente al momento de realizar la reparación?			
RESPUESTA:	No, porque la reparación se realiza a la Red Sanitaria Municipal.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
No aplica				
ELABORÓ:	VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 C. Ernesto Reyes Navarro Jefe del Departamento de Drenaje y Alcantarillado, Conservación y Mantenimiento	 C. Alfredo Vázquez González Director General		11/02/2022	

